

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.498

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Martes 12 de Octubre de 1909

## Los sueldos mezquinos

### Palabras de ministro

Ha ocurrido el suceso en la Cámara de los Comunes de Inglaterra. Se trataba del nombramiento de una comisión encargada de distribuir los fondos que el *Development bill* destina al fomento de la agricultura y las obras públicas. Y el ministro de Hacienda Lloyd George, el hombre del presupuesto revolucionario, pidió la palabra y dijo: «Nombraremos para esa comisión un presidente de carácter y competencia. Y le daremos al año mil libras esterlinas. Creo que con ese sueldo no será muy difícil encontrar un hombre honrado.»

Y luego prosiguió: «Hay que pagar bien. Si nuestra administración tiene fama de honrada entre todas las administraciones del mundo, es, no solo porque nuestra raza es moral y abriga el sentimiento del deber, sino porque todos los gobiernos se han preocupado siempre de remunerar satisfactoriamente á los empleados. Es absurdo pedir moralidad y celo á un funcionario retribuido con sumas inferiores á la que estrictamente necesita.»

Estas palabras merecieron la aprobación de todos los miembros de la Cámara, sin distinción de ideas ni partidos.

Que las oigan y las mediten los gobiernos españoles. Son una lección provechosa. En ellas se encierra la base fundamental de toda regeneración administrativa.

En España no tendremos empleados probos, inteligentes, celosos, satisfechos de sus relaciones con el Estado, mientras no desaparezcan esos sueldos indignos, que son una apelación á la pereza, cuando no á la concusión, bautizada con diversos nombres.

Los presupuestos siguen teniendo como base de sueldos para el personal administrativo en todos los órdenes, el modelo de 1850. Entonces, 6.000 reales al año bastaban para las necesidades de una familia modesta y aprovechada. Hoy esa misma familia no podría vivir, en idéntico pie social, con el doble. Y, sin embargo, la retribución se mantiene sin aumento. Cuatro, seis, ocho, diez mil reales, son sueldos absurdos, dado la carestía de la vida española. Y como las escalas retributivas del Estado sirven de patrón á los particulares, resulta que la llamada clase media, cobra lo mismo que hace medio siglo y necesita el doble. Y así se muere de hambre, con mucha decencia, eso sí, pero también con mucha cobardía.

Los obreros, que saben emanciparse de los imperativos del gabán barato y la bota charolada, han mejorado de situación, gracias á sus sindicatos de resistencia.

Los jornales han subido, en algunos años, un 20 por ciento. Siempre hay desnivel, desequilibrio en sus presupuestos familiares; pero no tan acentuado como en la clase media. Un albañil, un tipógrafo, un carpintero, se alimentan mejor que un desdichado presupuestivoro. Tal vez no tengan gabán barato, ni vivan en un piso de casa con pretensiones relativas; pero de fijo comen carne todos los días y se permiten, una vez al año, veranear en Alicante, siguiendo á Mestre, el patriarca, en sus excursiones al Jordán mediterráneo.

El Estado no debía pagar sueldos inferiores á tres mil pesetas. Toda retribución menor, es criminal, inmoral, improductiva.

Un empleado que cobrase, sin descuentos onerosos, cincuenta duros al mes, produciría mayor cantidad de trabajo que hoy producen dos y aun tres de esos famélicos funcionarios, que consideran la oficina una cárcel y están deseando que llegue la hora de abandonarla.

Reducir los empleados á la mitad, por medio de amortizaciones, y aumentar en el doble todos los sueldos de cuatro, cinco, seis y ocho mil reales, sería obra patriótica y de resultados positivos. Claro es, que nadie pide se haga en España lo que se está haciendo en Turquía, donde, para poner remedio á una situación análoga á la nuestra, se lleva á cabo una poda cruel del árbol administrativo.

Pero diez años bastarían para la transformación, siempre que todos los partidos turnantes se comprometiesen á realizarla y no hubiera, durante ese lapso de tiempo, ministros capaces de inventar consejos consultivos, juntas permanentes y secciones departamentales, para que los amigos disfruten sueldos no ganados.

Y téngase por seguro que 100.000 empleados de todos los órdenes, prestando sus servicios en Ministerios, Direcciones, Consejos, Juntas, Tribunales, Diputaciones y Municipios, moverían mejor y más rápidamente la mohosa máquina administrativa, que los innumerables presupuestivos que vegetan en sombríos agujeros con honores de oficina, esclavos del balduque y meditando sobre los expedientes sin resolver, acerca de las familiares escaseces.

Lloyd George lo ha dicho. Los hombres honrados, inteligentes, activos, hay que pagarlos. No se puede exigir á un funcionario que vive mal y que piensa, angustiado, en la miseria de los suyos, la labor seria, concienzuda, asidua, que sólo lleva á cabo el que goza de la anterior satisfacción, base y fundamento de toda cooperación meritosa.

FABIÁN VIDAL.

Madrid.

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

9 de Octubre.

En el Ateneo, Medinaveitia, pacifista; en la Diputación, el Sr. Rengifo, conservador de los buenos, que se va; en el Municipio, Iglesias y Santillán, piadosos, intercediendo por los reos de Barcelona; en Prisiones militares, Maclas, enfermo y ajetreado, en vísperas del gran suceso procesal, que ahora viene á toda prisa; en el Hotel de Rusia, la embajada mora, siempre anotando; en los ministerios y en la presidencia, cabildos, componendas, sustos y no saber qué hacer para la total resolución de los asuntos pendientes...

La prensa extranjera y los conspicuos extranjeros, dale que le das á la campaña de Melilla y á nuestras cosas. Grande es el revuelo internacional que han producido las declaraciones del general D'Amade. ¡Desgraciado! El Maura suyo va á dejarle en situación de cuartel.

Y á nosotros nos permite acantonarnos en el Norte de Africa, siempre que no traspasemos el círculo de los tratados, actas y pactos convenidos entre los gobiernos de aquí y de allá. ¡Vaya usted á saber las cláusulas secretas, cuando tras de eso andamos hace meses sin conseguirlo!

Y todos, todos los estados importantes de Europa tienen confianza en la lealtad de nuestro gobierno; saben que no marrará un punto del blanco establecido en Algeciras; que no tomaremos los españoles el café en Taza. Podemos saborearlo en el Gurugú con beneplácito de las potencias, y hasta nos lo endulzan con la Nota colectiva pasada al sultán por su intermediario El-Guebbas, inhibiéndose en el conflicto hispano-marroquí.

Verdad es que no existe semejante conflicto, ni siquiera en estado de canuto, y así lo ha declarado S. M. jerifiana, lo cual no le impide ir aglomerando toda especie de armamentos. Pero, lo que él dirá: Es para ayudar á los españoles contra las kabilas rebeldes.

La mayor parte de estos beneficios se los debemos al marqués del Muni, que es-

tá bullendo como tiempo atrás. Se ha hecho célebre en toda Europa y le citan muy oportunamente los grandes periódicos de los grandes países.

D. Ségismundo Moret, harto más modesto, no bulle; pero ya ha roto su mutismo para adherirse al discurso de Canalejas. ¡Siempre parlamentario, hasta morir, el consecuente anglofilo. No le importa la crítica que del parlamentarismo y sus negativos resultados hace Galdós. ¡Como éste no discursa! A todos los que no tenemos la palabra fácil nos cargan los oradores y las tribunas.

¡Y Pablo Iglesias y los socialistas! Como no han gobernado aún gritan desde su periódico: «¡Abajo el gobierno!» Pura envidia, nada más.

¡Cómo está Madrid, qué animado! La mitad de las cosas que pensaba decirnos se me quedan en el tintero. Hace un otoño primavera, paradójico puro, madrileño enteramente. Me río yo de Corfú Niiza y Málaga, con la mejor intención, es claro. Y si como piensan y quieren nuestros ediles, el otoño que viene tenemos los solares privados y públicos; ó del procomún, sin mezcla de la última palabra despojada de su yuxtapuesto, limpios, saneados, vallados y á punto de edificación obligatoria, ¡vaya un otoño que será el viniente!

Quizás por entonces se vuelva sobre el proceso del asesinato cometido en la persona de Vicenta Verdier. Ha terminado la segunda jornada de esta melodramática obra con la libertad del inocente José María González. El tenebroso personaje figaresco que movía los hilos de la tragedia desde el Mediodía francés, no se ha presentado en escena por haber dejado pasar el plazo de extradición el traspunte correspondiente.

Algo así ocurre en el drama político-social de nuestra España querida: por negligencia del empecatado traspunte, tiene que suspenderse la representación en el preciso momento de irse á castigar al traidor, al responsable de todos los crímenes... ¡Y siempre esperamos en vano la tercera jornada!

ARGOS.

## PACOTILLAS

Cinco ó seis años antes de la Gloriosa, la prensa del Gobierno tomaba á bróna las revolucionarias conspiraciones de los *descamisados*, *golfos* de entonces.

Hubo sus tentativas de cuando en cuando, siendo cada una de ellas un gran fracaso, que hubiera hecho, de fijo, *reír las tripas* á los ministeriales de nuestros días.

¿Pues y aquel estupendo bloque tan raro de Rivero, Sagasta, Prim y Serrano? ¡Qué chistes y qué frases, si eso ahora fuera, harían del tal bloque Maura y Lacierva!

¡Cuántas monumentales planchas hicieron los revolucionarios de aquellos tiempos! ¡Qué planchas tan enormes y tan ruidosas...! ¡Sobre todo la última que fué la *Gorda*!

En Linares se incendió el otro día una posada de la calle de Tetuán, quedando destruidos los pisos-altos de la posada y dos casas contiguas. Y hete aquí que cuando el fuego estaba en todo su apogeo, salieron de entre las

llamas dos novios de un pueblo inmediato, que se habían fugado de la casa paterna y habían llegado aquella misma noche á la posada, donde estaban, despiertos ó dormidos, en una de las habitaciones superiores cuando se inició el incendio.

Los pobres tórtolos habían perdido toda la ropa y cincuenta pesetas que tenían por todo capital.

Así y todo, ya pueden dar gracias de que no les exijan daños y perjuicios por el incendio del inmueble.

Porque pudiera ser que el posadero ó el propietario de la finca *urbánica*, atribuyese el fuego de los novios á la pasión volcánica.

¡Pero también ellos los pobres, cómo se quedarían al ver interrumpido su idilio amoroso tan trágicamente!

¡Y lo que es peor, quedándose al descubierto y sufriendo una cogida aparatosa, por parte de la autoridad, con lesiones morales de pronóstico reservado.

A una señora marquesa que en un templo de Madrid estaba devotamente rezando, sin advertir que se encontraba á su lado, haciendo aspavientos mil de fervor, una beata

de menudo moño gris, la robaron un bolsillo que había dejado allí, en una silla, á su lado, y sus quejas al oír

dijo un monaguillo, haciendo un picaresco mohín: —De fijo ha sido la Chata, que estaba rezando ahí.

Siendo beata la prójima, no lo haría con mal fin, sino distraídamente cometería el desliz.

Sin duda oyó que tocaban á alzar y, el toque al oír, alzó el bolsillo y se fué diciendo: —¡Yo ya cumplí!

ESTRANI

## EN BROMA

Si es cierto eso de que en broma suelen decirse las mayores verdades, créome que hoy es el día para mi señalado.

Cada día (é imitando la modestia que suele usar el *Criticón*) me juzgo más talentón de primera magnitud...

Así, como sueña, ó como lo escribo. Yo me río á mandíbula batiendo de ciertas campañas periodísticas, desde que, por suerte ó desgracia, he vuelto á mi cuna natal y he investigado su vida político-administrativa.

¡Miseria humana!—exclamo. Y si de Dinamarca dijo el príncipe H' Arlet que estaba pestiuntamente corrompida, de Extremadura baja hay que parodiar á aquel príncipe y decir que vivimos entre excremento y agiotismo de ídem.

Esto es pensando seriamente. Pensando cual yo suelo hacerlo siempre, diremos que Badajoz fué cuna de *Juanito Ganga*, de *doña Inés*, que se titulaba heredera de los Braganzas y era la fregatriz de todo el pueblo; la cuna de *Bonifacio*, que donde quiera levantaba un púlpito para predicar sandeces; la cuna de *Manolito Pebata*, de *Rigodón* y *Cagueta*, de la tía *Petaca*, de *Monreal*, de *Roquito*, de *Jorobeta*, de *don Pepito*, de la *Fosforera* célebre junto á los Gabrieles y de mil *táboros* mas cuyo apodo no puedo citar por imposibles, sin faltar á la moral.

Si Badajoz fué siempre, y por lo visto lo quieren hacer que siga siendo, el país donde los tontos abundaron.

Por esto digo que me río de ciertas campañas hechas en la forma que las observo.

Tratar en la prensa discutiendo si se sabe ó no sumar ó multiplicar; si el con-



trato más ó menos leonino lo firmó Juan ó Pedro; como si fuera que, aun dado caso de un error, no hubiera derecho á encomendarlo y sí obligación de persistir en él.

Y para discutirlo, la prensa emplea armas de mala ley y frases retóricas van y frases vienen, sin puntualizar con llaneza, con lenguaje inteligible para el pueblo, que más necesita abrirle los ojos de la inteligencia, de lo que se trata, de lo que ese pueblo soberano que paga tiene que entender y tiene que protestar con energía antes de que una mayoría de concejales albaranistas y ayalistas hagan mangas y capirotos de los intereses del pueblo.

Porque yo no veo en la cuestión de la luz eléctrica más que lo siguiente:

La luz que hoy dan los Sres. Ayala es detestable. Peor que la de petróleo de hace cuarenta años.

Sin aumento de pago y sin ceder derechos el Ayuntamiento, ¿pueden los señores Ayala seguir dando luz en mejores condiciones para el pueblo?

¿Sí? Pues que la den; pero, repito, sin perder los 5, 10, 15.000 duros (los que sean) el Ayuntamiento.

¿No pueden darla? Pues que lo dejen.

¿Acaso no hay en Badajoz hombres de fortuna y honrosamente emprendedores como el conde de la Torre del Fresno, D. Manuel Saavedra, D. Laureano Fernández y otros, que acometerían la empresa de una nueva fábrica, que con un abonado como el Municipio (si éste no adquiriera la fábrica) hicieran ventajosamente la competencia á los Sres. Ayala?

¿O es que no hemos de negar que somos paisanos de Manolito Pebata, Juanito Ganga y doña Inés, y como lontos de capirote, ser el hazmerreir de caciques de poca conciencia, pero atentos á favorecer todo lo que es empresas de neos y jesuitas?

Yo me permitiría aconsejar á la prensa de oposición que se deje de dimes y directes con enmascarada cortesía llena de retórica, y sin ambages haga un llamamiento al pueblo, para que no se deje despilfarrar lo que tantos sudores le cuesta; al comercio, que víctima de un servicio indecente, en vez de un abono de 10 bujías, tiene que colocar lámparas de mayor potencia, aumentando así su presupuesto de gastos, porque un Municipio apático consiente á la empresa de luz eléctrica darnos gato por liebre; á Juan Particular, que, como el comercio, tiene los mismos perjuicios.

¿Que nuestros ediles y empresa no ceden á la protesta?

Unánimemente el pueblo abonado darse de baja en la luz, y que los albaranistas coman con los ayalistas y viceversa.

¿Faltarían, como digo, hombres emprendedores que dotasen al pueblo de otra fábrica de luz eléctrica?

Acaso sufra un engaño, pero creo que no habían de faltar, á juzgar por la protesta que en altos y bajos está produciendo el asunto de la eléctrica.

Y si faltaran habría que reconocer que tenemos la desgracia de vivir en la cuna de Juanito Ganga.

QUERINE.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el anticatarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

**RUMOR-VEROSIMIL**

Corre insistente el rumor de que el señor Ayala ha llamado á los concejales de la casa y les dijo: Señores: Ustedes saben que nosotros nos hemos desvivido siempre por la prosperidad de esta población y el bienestar de sus habitantes, y en este momento, en la cosa de luz, abrigamos el propósito de economizar al Ayuntamiento un considerable número de pesetas con la operación que le proponemos.

Pues bien; como la perversidad humana, encarnada en esos malditos radicales, es tan suspicaz, quieren hacer creer al público que nosotros pretendemos redondear un espléndido negocio á costa del Ayuntamiento y del vecindario.

Verdad es que los argumentos que emplean son falsos y equivocados; que manejan los datos y los números con manifiesto error y mala fe; pero hay uno que les da alguna apariencia de razón, y es que la cuestión en el Ayuntamiento será decidida por ustedes tres, que son tres votos recusables, por interesados en la casa; usted, Sr. Rincón, por su parentesco; usted, Sr. Arroyo, por su empleo en la casa; usted, Sr. Espinosa, por la íntima amistad y devoción que nos profesamos.

Yo no tendré que convencer á ustedes de que mi intención al apoyarles en las elecciones, al hacer aquellos esfuerzos de actividad, combinaciones y dinero, no fué otra que la satisfacción de tener allí amigos cariñosos, cuyas dotes me garantizaban que sabrían velar por los intereses del pueblo, perturbados por los ambiciosos y odiados radicales del trust.

Pero me dice un prestigioso letrado y católico fervoroso, á quien recurro en mis apuros en demanda de consejo, que en toda clase de juicios, lo mismo criminales que civiles, que administrativos, se recusa á los testigos y á los jueces, precisamente por esas tachas que á ustedes tres alcanzan; parentesco inmediato, amistad íntima, servicios retribuidos.

Yo pudiera objetar que esta casa Ayala, que es la que tiene esos lazos con ustedes, no es la que se está relacionando con el Ayuntamiento, sino la Sociedad anónima; pero no quiero emplear ese argumento, porque sería como deseo de ocultar un amaño, pues sabe todo el mundo pacense que la casa Ayala es la dueña absoluta de las acciones de la Anónima, y por tanto, la que está gozando y gozará de todos los beneficios del negocio de aquella.

De modo que hay una apariencia de razón en nuestros enemigos, por la presencia de ustedes en el Ayuntamiento y la posibilidad de que por el voto de ustedes se resuelva el asunto en favor de esta casa.

Y como yo no quiero que este asunto lleve, no sólo fondo inmoral, sino ni apariencias de inmoralidad, como César para su mujer, espero que ustedes, mientras se trate del asunto de la luz, se inhiban de sus funciones en el Ayuntamiento.

Como nos lo han contado lo contamos, y reconocemos que está muy bien pensado y bien dicho.

**REGALOS UTILES**

Son los que da La Cubana á los parroquianos de sus especiales chocolates.

Una servilleta por cada paquete de los precios de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales; en los de 5 y 6, sólo de postre, y en los demás como se desee, de postre ó de mesa. Se regalan también manteles.

Pídanse condiciones.

**LOCAL Y REGIONAL**

**Que conste**

Mañana, á las diez, sigue en el Ayuntamiento la discusión del asunto del alumbrado.

Ya lo saben las personas sensatas que quieran convencerse de quién defiende los intereses del pueblo y quién los suyos particulares.

**De viaje**

Marchó á Madrid el señor obispo de la diócesis.

**Música**

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda de Gravelinas en el paseo de San Francisco, esta noche de nueve y media á once y media:

- 1.° Paso doble, «Al Gurugú!»—Peñalver.
- 2.° Vals boston, «Venus.»—Ramenti.
- 3.° «Capricho fantástico.» I Préludio.
- II Danza de las brujas.—J. Pérez.
- 4.° Pequeña fantasía de la zarzuela «Doloretas.»—Vivés.
- 5.° Paso doble de la zarzuela «Método Gorritz.»—L'leó.

**«Boletín Oficial»**

El del 9, publica:

Circular recomendando la captura de los desertores Blas Barrera Mendez, natural del Montijo y Pablo Velardo Velardo, natural de Cañameiro, provincia de Cáceres.

Circular de la Junta provincial del censo electoral para que las municipales envíen relación de los electores que sin causa legítima dejaron de votar el 2 de Mayo.

Decreto de cancelación de la mina «El Porvenir», término de Oliva de Jerez.

Circular de la Delegación de Hacienda, sección facultativa de Montes, anunciando subastas de pastos sobrantes en varios pueblos.

Edictos administrativos y judiciales.

**LA FARMACIA DEL GLOBO**

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos

**¡NO EQUIVOCARSE!**

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

**Lo celebramos**

Nuestro particular amigo D. Luis González Chacón ha retirado, cediendo á reiteradas instancias, la dimisión que presentó hace meses, del cargo de jefe provincial de Fomento.

**Jurados**

Han venido á esta capital, para desempeñar el cargo de Jurados, quince vecinos de Mérida, entre ellos nuestro particular amigo D. Nicolás Quirós.

Algunos de ellos se hospedan en el hotel La Favorita.

Otros en el de Garrido y en el de don Recaredo Guerrero.

**Vocal de la Comisión mixta**

En sustitución del médico D. Jose Prieto Muñoz, que como saben nuestros lectores marchó á Madrid con el regimiento de Viñarobledo, ha sido nombrado vocal médico militar de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, D. Juan Sánchez Pallasar, que ya desempeñó este mismo cargo anteriormente.

**Multas**

El gobernador civil interino ha multado á algunos policías por creer que no observaron el domingo último las órdenes que habían recibido para hacer cumplir el descanso dominical.

**SE VENDEN** enseres de labor. Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 30.

**Pabellón Valle**

Con la representación del viaje cómico lírico *El perro chico*, empezó la función de anoche en el pabellón instalado en la Memoria de Menacho. En la ejecución de esta obra se hacen aplaudir las señoras Vidal, Rey, Carrasco, Valle y Fuentelzáz y los Sres. Viñas, Calero, Merchán y Campomanes.

*El monaguillo* fué la obra elegida por la empresa para la sección de las diez. La ejecución de esta obra en conjunto, y claro es que omitiendo la exposición de visibles lunares en beneficio de los artistas, fué buena. Había que ver á la señorita Guervós en su papel de Colás, para apreciar cuando se puede ejecutar con más desenvoltura y más á la perfección el tipo de un revoltoso *rapavelas*; había que ver y oír á la señora Rey interpretando con la maestría que imprime esta artista á la imitación de todos los personajes de que se hace cargo, el papel de Antonia, y escucharla cantar con la afinación y buen gusto que ella sabe hacerlo, el dúo que tiene con Colás, y el terceto acompañada da la señorita Guervós y el Sr. Campomanes, para afirmar, sin exageración alguna, que esta artista es lo mejor de la compañía que actúa en el cine, y hubo que ver anoche al Sr. Bernaldez en su papel de Juanito, ajustado, sin las exageraciones que tanto le perjudican en otras obras; haciendo de un modo inimitable el sobrino del boticario de Grijota.

Al coro de señoras le faltaron anoche voces; con cinco coristas, de las cuales sólo tres cantan, es imposible que resulten bien los coros, y teniendo personal suficiente la compañía, antes que ir á un fracaso como el que anoche pudo registrarse, deben el maestro Sr. Guervós y el director Sr. Viñas hacer que se nutran los coros con quienes ya en otras noches, por cierto con aplauso del público, formaron con ellos.

A última hora púsose en escena *La reina mora*. Su ejecución, como en noches anteriores, satisfizo al público.—Kiko.

**PROGRAMA PARA HOY.**

- A las ocho y media, *Los puritanos*.
- A las diez, *El último chulo*.
- A las once, *El monaguillo*.

**Servicio telegráfico**

**LA CAMPAÑA DEL RIF**

Telegrama oficial

Ministro de la Gobernación á gobernador.

Madrid 11 (1).

Melilla 10 de Octubre 1909, á las (21'45).

Comandante en jefe al ministro de la Guerra.

No ocurre novedad en esta plaza ni en posiciones ocupadas por nuestras fuerzas. Ha desembarcado resto regimiento Ceriñola, ambulancia sanidad militar, catorce individuos dados de alta hospital de Málaga, pertenecientes á distintos cuerpos y 27 voluntarios.

Madrid 12 (2'30).

**Noticia desmentida**

El representante de España en Lisboa, conde de San Luis, ha desmentido la noticia telegrafiada desde Orán y que publicaron algunos periódicos en aquella capital, de haberse apoderado los moros de cuatro cañones en el combate del 30 de Septiembre.

**Sobre el empréstito al sultán**

Según el corresponsal en Tánger de un periódico parisiense, el sultán acepta la proposición de un empréstito de 150 millones, bajo las condiciones siguientes:

Evacuación inmediata de la región de Chauia, en donde quedará para garantizar el orden de un cuerpo de policía exclusivamente marroquí, aunque mandado por oficiales franceses.

Evacuación de Uxda y de Benisnassen, estableciendo en la frontera argelina un cuerpo de policía franco-marroquí, como ya está previsto en el acuerdo de 1901, pero siendo marroquí el comisario, y no francés como ha sido hasta ahora.

Que del 40 por 100 de las rentas de Aduanas que quede aún disponible, se destine sólo el 30 á garantizar el nuevo empréstito, y el 40 restante lo perciba directamente el gobierno marroquí.

**Acuerdo grave**

Dicen de París que dos Comités de las Confederaciones del Trabajo, han acordado invitar á sus adheridos á aplicar el «boycotaje» á los buques que conduzcan mercancías procedentes de España.

El gravísimo acuerdo se ha tomado en señal de protesta por las detenciones practicadas en Barcelona con motivo de los pasados sucesos.

**Sobre los asuntos de Marruecos**

En el último Consejo de ministros se trató de las negociaciones que se siguen con la embajada mora, creyendo Allende-Salazar que terminarán pronto, porque Muley Hafid se halla bien dispuesto para finalizarlas amistosamente.

En las negociaciones se ha comenzado á tratar de la ocupación del Rif.

Negociase ahora que el sultán, de acuerdo con España, envíe al Rif una fuerte mehalla que se establezca en los puntos que se determinen de común acuerdo y que ayude la acción de las tropas españolas.

Estas se situarán en fortines convenientes para mantener el orden y la seguridad en el Rif, y ALREDEDOR DE NUESTRA PLAZA para facilitar las comunicaciones.

Hasta que llegue la mehalla, España mantendrá allí todos los elementos de ocupación.

**Movimiento automovilista**

Dicen de París que en el ministerio de Negocios extranjeros se ha reunido la Conferencia internacional encargada de reglamentar la circulación de los automóviles, hallándose representados los siguientes países:

Alemania, Austria, Hungría, Bélgica, España, Inglaterra, Italia, Holanda, Portugal, Rumania, Suiza, Rusia, Servia, Bulgaria, Monaco, Montenegro, Suecia y los Estados Unidos.

El objeto de esta conferencia es establecer entre los varios países una inteligencia para la identificación de los automóviles y de sus conductores, de suerte que permita á los dueños de esos carruajes que tengan un permiso de «libre circulación» en su país respectivo, circular también libremente en todos los países



adheridos á la Conferencia, cuyas sesiones serán secretas y durarán varios días, examinándose también la manera de facilitar á los automovilistas las formalidades aduaneras.

**SE NECESITA** en Cáceres quien sepa componer a bajas de plata, oro y pedrería.

**REGISTRO CIVIL**

Día 11

**Fallecidos**

Rosa Díaz Martínez, 25 años, tuberculosis pulmonar.

Tomás Montero Martínez, 78 años, sección completa de la femoral.

**Nacidos**

Manuel Randa García.  
Demetrio Fernández Fernández.  
José Falcón Guisado.  
José Pozo Domínguez.  
Algel Barreda Sánchez.

**Casamientos**

Ninguno.

**VIDES AMERICANAS**

Las vende en condiciones muy ventajosas

**José del Rabal y Vivas**

farmacéutico,

en Villafranca de los Barros (Badajoz)

Análisis gratis de las tierras destinadas á plantación de viñedos

**SE VENDE**

un pianillo Pombia y Novara, en buen estado, con 50 martillos y cinco timbres. Cilindro con diez piezas.

Darán razón en Berlanga (Badajoz) rejería de Lorenzo Sánchez.

**VALBUENA**

DICCIONARIO LATINO-ESPAÑOL

REFORMADO

Se halla puesto á la venta al precio de 11 pesetas, en el establecimiento

La Minerva Extremeña

Plaza de la Constitución, 21

**COLEGIO**

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, núm. 30, principal

Francés, Taquigrafía, Música. Repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTOR:

D. MATEO ALVAREZ

**Narciso Vázquez Torres**

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS

**A los Secretarios de Ayuntamiento**

Próximamente las elecciones de Diputados provinciales, tenemos el honor de ofrecer á ustedes la nueva modelación para dichas operaciones, y la expendemos en lotes completos al reducido precio de cuatro pesetas y gastos de correo.

Al hacerse el pedido, se indicará claramente las secciones de que consta el pueblo.

Los pedidos se harán á los señores Claramón y Compañía, Plaza de la Constitución, 21, Badajoz,

La Minerva Extremeña

**IMPORTANTE**

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cía. Milán (Italia)

**ACEITE** superior, á 17:50 pesetas. Muñoz Torrero, 48.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOS

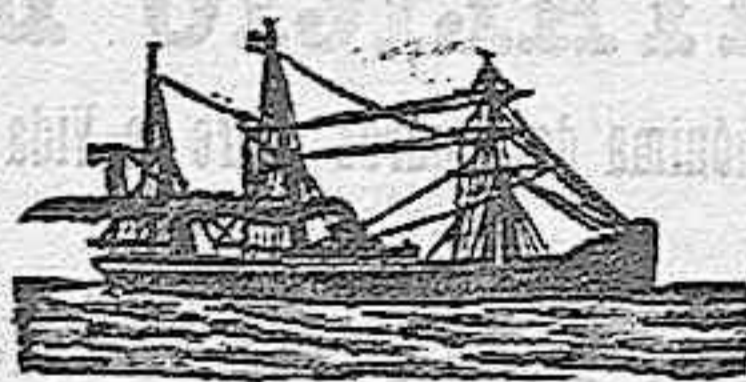
En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que o visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOS

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesora competente. Internado i mejo able. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.

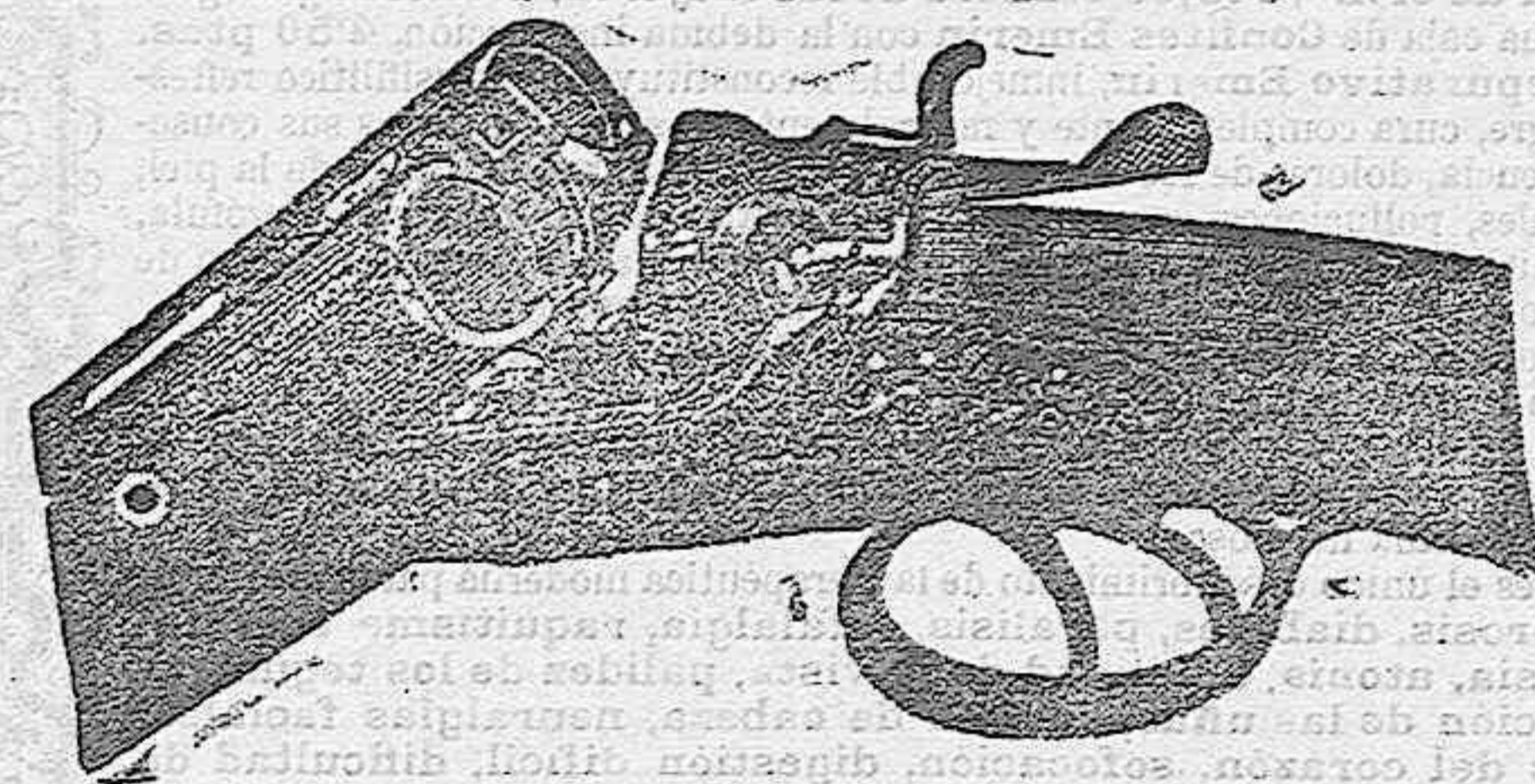
**ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

**Antonio Covarsí** Calle de Calatrava, 3 BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSÍ garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado.

Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.

Música para piano y banda y papel pautado.

Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

**GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA**

de **Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOS

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca

D. M. C.

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.



# ANUARIO DEL COMERCIO

## DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

**ESPAÑA**

**Parte oficial:** La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

**Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia,** por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.

**España entera** por p.ovincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, etc., etc. La parte oficial de todos los pueblos.

**Las profesiones, comercio e Industrias** de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

**PORTUGAL**

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

# 1909

## AÑO XXXI

DE

su publicación.

**AMÉRICA**

**Cuba:** Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio e industrias, escritos en español e inglés.

**Indicador de los habitantes de la Habana** por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

**Puerto Rico:** Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

**ESTADOS HISPANOAMERICANOS**

1.º **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º **América del Norte:** Méjico.

3.º **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

De estos países, é más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

**FILIPINAS**

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio e industria, en español e inglés.

**Precio: 25 pesetas, franco de porte.**

Dos voluminosos tomos, impresos en papel indiano.

De venta: Librería de los Sres. **Bailly-Baillière é Hijos**, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

## LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

**DICCIONARIO BAILLY-BAILLIERE**

**DICCIONARIO FRANCÉS - ESPAÑOL**

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA Y

**ESPAÑOL - FRANCÉS**

Un tomo en 12.º de 1500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes e industrias.

Encauadrado en tela, 5 pesetas.

**LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD**

**SERIE PARA HOMBRES**  
Por Sylvanna Stall.  
Traducción de Don Severino Aznar.

Lo que debe saber el niño.

Lo que debe saber el joven.

Lo que debe saber el recién casado.

Lo que debe saber el hombre á los 40 años.

**SERIE PARA SEÑORAS**  
Por Mary Wood-Allen and Emma F. A. Drake.  
Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.

Lo que debe saber la niña.

Lo que debe saber la joven.

Lo que debe saber la recién casada.

Lo que debe saber la mujer á los 40 años.

PRECIO DE CADA TOMO  
En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadrado, 4,50.

De venta: **Bailly-Baillière é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

## La Victoria de los Medicamentos

# EMERIN

### DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DIA,"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

## Sífilis \* Venéreo \* Anemia

EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los increíbles, el pago después de la radical curación.

Los onfites Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cis-itis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Bienorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4 50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc., Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3 50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Una frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al **Inventor Medicamentos Emerin**, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.

R. Glicirrizá, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum D., 2; Iod. pot., 0'10 C. Apolina, 0'05; Terebinthina, 0'10; Triticum C. S., Acid. Benzoic., 0'01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletir, 0'50; Manganoza, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.

## HERNIAS

Pedro Ramón ortopédico especialista

Hdo. por las Reales Academias de Med.ª y Cir.ª

**Tratamiento privilegiado.** Retención y curación de las hernias (quebraduras), descensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores lumbo-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la intervención quirúrgica que las maravillas del **Céntrico, Ocluser, Placa-central, hipogástrica y reductor** Ramón, hacen innecesaria, y sin jamás nuevos gastos.

Despacho: CARMEN, núm. 38, piso 1.º, BARCELONA

Pídase gráfico, notabilísimo y humanitario opúsculo que regalamos, ó acúdase á nuestro ilustrado colaborador

### Dr. D. MARIO G. DE SEGOVIA

Consulta: de 2 á 4 tarde  
Menacho, 28  
BADAJOZ

Nota: Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al presentárselo ocasión afirma; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo á los clientes que á este despacho dirijan.

# LA MINERVA

## EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos.

Especialidad en obras de lujo.

Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución,

## 21

### BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**

Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

PRESIDENTE

**Excmo. Sr. Marqués de Comillas.**

COMISIÓN DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell.

Sr. D. José Carreras Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y San Inle

Marqués de Robert.

Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casell.

**GARANTÍAS**

Capital social ..... Ptas. 15.000.000'00

Reservas generales ..... " 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientas sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledó, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten sgentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirijirse al Inspector.